

CUENTA PÚBLICA 2018
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

A. NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **ACTIVO**

ACTIVO CIRCULANTE

❖ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El rubro se encuentra integrado al cierre del ejercicio de la siguiente forma:

EFFECTIVO			
	CONCEPTO	2018	2017
	1) Caja	25,000	6,370
	Sumas	25,000	6,370

1). La cuenta se constituye por 6 fondos de caja (FIT) y 11 revolventes (CHM), los cuales se utilizan para gastos urgentes y menores en el transcurso del año.

El saldo del ejercicio 2018, corresponde a un fondo revolvente en el que el encargado está incapacitado y hasta que regrese a laborar se podrá cerrar el fondo.

CUENTA PÚBLICA 2018

BANCOS /TESORERIA

	CONCEPTO	2018	2017
1)	Banco Inverlat Cta. 16416	5,991,215	1,366,844
2)	Banco Inverlat Cta. 58651	842,434	2,039,015
3)	Banco Inverlat Inversión	61,899	61,587
4)	Banco BBVA Bancomer 1545	257,286	907,817
5)	Banco Scotiabank Fondo	9,141,872	199,998
6)	Banco Banamex DLLS	0	6,549,985
7)	MONEX DLLS	16,651	0
8)	MONEX pesos	825,951	0
	Sumas	17,137,308	11,125,246

1). Cuenta bancaria para el manejo de las transferencias recibidas del Gobierno Federal para operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), recursos que se aplican al gasto correspondiente a servicios personales; servicios generales y en menor medida a los materiales y suministros. El saldo en 2018, corresponde a las Transferencias recibidas por parte de la TESOFE., principalmente en el rubro de inversión de CHM., mismas que se ocuparán en el transcurso del primer mes del ejercicio 2019.

2). Cuenta para el manejo de los Ingresos Propios del FIT. Se utiliza para cubrir la mayor proporción posible de los gastos operativos, primordialmente para la operación de la línea "Z".

3). Cuenta de inversión, aperturada para el manejo del Capital Social de la Entidad. Contiene \$50,000 de capital más los intereses generados.

4). Cuenta bancaria para el manejo de la operación, explotación y mantenimiento de las vías de Chiapas y Mayab (CHM).

5).-Cuenta de Scotiabank Inverlat 651 de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga y que genera conservadoramente intereses, mientras se destina su aplicación en el gasto.

6).-Cuenta en dólares que se utiliza para depositar los pagos que realiza la aseguradora por unidades siniestradas y a través de la cual se paga en la misma moneda a las empresas propietarias de dichas unidades, cancelada en el primer trimestre de 2018.

7).-Cuenta en dólares que se utiliza para depositar los pagos que realiza la aseguradora por unidades siniestradas y a través de la cual se paga en la misma moneda a las empresas propietarias de dichas unidades.

8).-Cuenta de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga.

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**
CUENTAS POR COBRAR.

Saldo conformado por la facturación pendiente de cobro, tanto de las operaciones propias del FIT, como de las operaciones realizadas por Chiapas y Mayab, el cual se integra como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
FIT	1,204,677	4,737,465
Cía. de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.	1,204,677	1,208,239
Ferrosur, S. A. de C. V.	0	3,529,226
CHM	54,176,391	50,676,868
T A 2000, S.A. de C.V.	1,903,663	4,749,680
Ferrosur, S. A. de C. V.	67,482	67,838
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	79,328	178,905
MM-MEX, S.A. de C.V.	0	205,521
Cemex México, S. A. de C. V.	11,044,451	9,065,522
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	5,604,724	148,827
Constructora Gallo Meda, SA de CV	111,871	2,150,435
Gramosa Agroalimentos S.A. de C.V.	243	257
Deacero, S.A. de C.V.	3,515,786	3,733,611
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	6,177,419	293,708
Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV	335,878	0
Flete Estimado	0	3,128,984
Flete Interlineal Estimado	23,261,365	18,584,031
Braskem IDESA SA PI	679,042	0
Proyectos y Estudios Ferroviarios, SC	0	7,262,186
Varios	1,395,139	1,107,363
SUMAS	\$ 55,381,068	55,414,333

Aun cuando existe el manual de procedimientos para la cancelación de cuentas incobrables, este no se ha aplicado debido a que los clientes están pagando a 120 días.

CUENTA PÚBLICA 2018

FIT:

En la cuenta de clientes del Istmo de Tehuantepec, se reporta un saldo de \$1,204,677, por facturación pendiente de cobro, la cual refleja un decremento del 293.3% en relación a 2018.

CHM:

La facturación pendiente de cobro por las operaciones de Chiapas y Mayab al 31 de diciembre de 2018, refleja un saldo de \$54,176,391, resultado principalmente de las operaciones realizadas en el mes de diciembre de 2018, que en los términos y condiciones de cobro se cubren a 30 días.

El flete interlineal estimado, contempla lo pendiente de facturar a diciembre de 2018, correspondiente a estimaciones de cuentas por cobrar y por guías en proceso de conciliación para su posterior facturación.

El registro contable de la estimación de los fletes y el flete interlineal se sustenta con base en la Norma de Información Financiera NIF A-6 Reconocimiento y Valuación.

**ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

FIT						
CLIENTE	CONCEPTO	MAYOR A 90 DÍAS	DE 61 A 90 DÍAS	DE 31 A 60 DÍAS	DE 1 A 30 DÍAS	TOTAL
FERROSUR, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PASO	0	0	0	0	0
FERROSUR, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PISO	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0
CHIAPAS MAYAB, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PASO	752,741	0	0	0	752,741
CHIAPAS MAYAB, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PISO	451,936	0	0	0	451,936
	TOTAL	1,204,677	0	0	0	1,204,677
TOTAL CLIENTES		\$ 1,204,677	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,204,677

CUENTA PÚBLICA 2018

El saldo que contiene la cuenta del cliente Chiapas Mayab, S.A de C.V, corresponde a lo pendiente de cobro que tenía el concesionario al momento del abandono de las vías de Chiapas y Mayab, cuya modificación en las cantidades corresponde al ajuste en el tipo de cambio referente a los derechos de paso, en virtud de que éstos se fijan en dólares.

El cobro se realizará al momento de conciliar las cifras a la entrega de Chiapas y Mayab, de conformidad al mandato de imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab le sea retirada al FIT. Por lo cual no se ha aplicado el Manual de procedimientos para la cancelación de cuentas incobrables.

CLIENTE	CONCEPTO	CHM				TOTAL
		MAYOR A 90 DÍAS	DE 61 A 90 DÍAS	DE 31 A 60 DÍAS	DE 1 A 30 DÍAS	
T A 2000, S.A. DE C.V.	Flete	1,669,732	0	0	233,931	1,903,663
Ferrosur, S.A. DE C.V.	tarjetas	67,482	0	0	0	67,482
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	tarjetas	79,328	0	0	0	79,328
Cemex México, S.A. de C.V.	Flete y tarjetas	4,082,436	2,615,790	2,239,100	2,107,125	11,044,451
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	Flete	1,636,543	0	0	3,968,181	5,604,724
Deacero, S.A. de C.V.	Flete, arrastre, tarjetas	1,066,380	1,499,483	786,102	163,821	3,515,786
Constructora Gallo Meda, SA de CV	Flete/ renta locom	111,871	0	0	0	111,871
Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV	Diversos	139,425	196,453	0	0	335,878
Gramosa Agroalimentos, SA de CV	Flete	243	0	0	0	243
Braskem IDESA SA PI	Otros	0	0	594,854	84,188	679,042
Flete Estimado	Flete	0	0	0	0	0
Flete Interlineal Estimado	Flete	0	0	0	23,261,365	23,261,365
Kansas City Southern México, SA de CV	Flete interlineal	0	0	0	6,177,419	6,177,419
Varios	Flete	417,738	19,431	0	957,970	1,395,139
TOTAL		9,271,178	4,331,157	3,620,056	36,954,000	54,176,391

CUENTA PÚBLICA 2018

DEUDORES DIVERSOS.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2018	2017
Funcionarios y empleados	200,208	962,080
1) Ministración inmediata de fondos	63,889	240,508
2) FIT (Chiapas y Mayab)	1,548,326	783,057
3) Aseguradora Interacciones (Accidentes)	50,000	50,000
4) IVA solicitado en Devolución	288,397,850	280,929,497
5) Unidad Siniestrada Chiapas Mayab	52,136	52,136
6) Anticipo a Contratistas	11,500,609	10,471,264
7) ISR Vales de despensa	374	134,771
8) Seguros Banorte (accidentes 2015 Y 2017)	71,415,053	48,503,578
9) Seguros Inbursa (accidentes 2016)	0	6,912,036
10) Estimación cuentas incobrables	-902,328	-902,328
11) Cuentas por liquidar pendientes por TESOFE	0	46,662,085
12) JUNTA ESP 49 FEDERAL DE CYA TUXTLA	1,033,988	0
SUMAS	\$ 373,360,105	394,798,684

1. Recursos que se utilizan para cubrir gastos urgentes o que requieren de trámites con proveedores de bienes y/o servicios en el Istmo de Tehuantepec y/o Chiapas y Mayab. La comprobación se efectúa inmediatamente después de realizar la erogación del gasto, por lo que generalmente quedan pendientes de comprobar las ministraciones efectuadas en los últimos días de cada mes.
2. Representa el acumulado de los derechos de piso y de paso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec, proveniente de operaciones en las líneas de Chiapas Mayab, el saldo representa lo registrado de septiembre de 2016 a diciembre de 2018, el incremento en 2018 se debe al reconocimiento del ejercicio 2018 de las operaciones del Mayab en las vías del Istmo de Tehuantepec.
3. Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad, para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad, lo anterior, en base a la NIF A-6., hasta el ejercicio 2014.
4. Devoluciones solicitadas ante el SAT sobre las cuales se está en espera de las resoluciones por parte de la autoridad correspondiente. En 2018, se presentaron las solicitudes de devolución de los meses de mayo y agosto de 2017, por \$21,590,311 y \$17,894,310, respectivamente,

CUENTA PÚBLICA 2018

así como también disminuyo en \$14,894,230, por la autorización de la devolución de octubre 2016, misma que se compenso por oficio en el crédito fiscal que se adeuda al SAT.

5. Reconocimiento del adeudo del Istmo de Tehuantepec con Chiapas Mayab, por la recuperación del seguro de una unidad siniestrada propiedad de Chiapas Mayab; el adeudo se liquidará en el momento de la entrega de la concesión Chiapas Mayab y se pagará a quien desine la SCT.
6. Registro de los anticipos pagados a Contratistas que realizan las Obras en Proceso de acuerdo a lo siguiente:

Contrato FIT-GARMOP-OP-FA-12-14, \$9,664,153, Constructora Gallo Meda, S.A. de C.V., en litigio por rescisión de contratos.
Contrato FIT-GARMOP-OP-FA-05-2018 Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV, por \$378,980
Contrato FIT-GARMOP-OP-K-08-2018 Constructora Gallo Meda, SA de CV por \$501,307
Contrato FIT-GARMOP-OP-FA-09-2018 Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV., por \$441,585
Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-11-2018 Asfaltos y Derivados de la Costa, SA de CV, por \$59,499
Contrato FIT-GARMOP-OP-FA-12-2018 Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV, por \$455,085
7. Provisión en diciembre 2017 por el pago de ISR, que será enterado por la entidad en la declaración de enero 2018, generado por la entrega de vales de despensa a los trabajadores y el saldo es por un trabajador que se encuentra incapacitado.
8. Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab en los ejercicios 2015 Y 2017. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad.
9. Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab en el ejercicio 2016. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad.
10. En junio de 2016 se inició procedimiento de cuentas incobrables por facturas no reconocidas del cliente TA 2000, S.A. de C.V.
11. Ministraciones pendientes de entregar al 31 de diciembre de 2017 por parte de la TESOFE correspondientes para cubrir gasto del capítulo 1000, mismos que fueron depositados el 3 de enero de 2018.
12. Cargo por orden jurídica, Exp.238/2006 Junta especial 49 Federal de Conciliación y Arbitraje Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE (IVA).

CONCEPTO	2018	2017
1) I.V.A. acreditable	344,180,615	332,789,680
2) I.V.A. acreditable, no pagado	7,405,884	20,634,216
SUMAS	\$ 351,586,499	353,423,896

1. Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad. Está conformado por el importe de los saldos a favor registrados al 31 de diciembre de 2018 y que aún no han sido solicitados ante la autoridad competente y/o no se han compensado contra otros impuestos.
2. Saldo al cierre contable de diciembre de 2018, que corresponde al IVA acreditable que no se pagó, por lo que no forma parte del cálculo del Impuesto al Valor Agregado.

CUENTA PÚBLICA 2018

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

ALMACENES

CONCEPTO	2018	2017
Almacén de materiales y suministros	67,509,108	93,146,706
Revaluación del almacén de materiales y suministros	826,384	826,384
SUMAS	\$ 68,335,492	93,973,090

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido para el mantenimiento y reconstrucción de las vías férreas.

A partir del ejercicio 2008 se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal. Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas UEPS.

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión al entorno económico no inflacionario, es decir, no se reconoció el efecto de la inflación en el rubro de inventarios, de conformidad con la aplicación de la norma NIFGG SP 04 Reexpresión.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

IMPUESTOS POR ACREDITAR

Corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) por recuperar derivado de las retenciones por rendimientos bancarios realizadas por las instituciones bancarias, el cual asciende a \$2,146,878 al 31 de diciembre de 2018.

En el ejercicio 2018 no se tramito la devolución del saldo.

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ **ACTIVO NO CIRCULANTE**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

CONCEPTO	2018	2017
Construcciones en proceso	314,450,129	840,694,197
SUMAS	\$ 314,450,129	840,694,197

El saldo al 31 de diciembre de 2018, corresponde a la aplicación de materiales de vía utilizados.

En la línea "K" de Chiapas están registrados \$35,092,728 y en la línea "FA" del Mayab, por \$279,357,401.

OTROS BIENES INMUEBLES
OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.

CONCEPTO	2018	2017
Ampliación laderos Línea "Z"	2,183,235	2,183,235
Modernización Telecom Línea "Z"	6,784,740	6,784,740
Patio Pearson, Línea "Z"	24,893,173	24,893,173
Modernización API-FIT, Línea "Z"	4,297,573	4,297,573
Libramiento Tehuantepec, Línea "Z"	213,210,916	213,210,916
Línea "K" Chiapas	1,317,138,451	1,149,812,863
1) Libramiento Tapachula, Línea "K"	68,329,077	68,329,077
Línea "FA" Mayab	2,676,030,062	2,019,701,991
sumas	\$ 4,312,867,227	3,489,213,568

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo está conformado por \$251, 369,637 que corresponden a la línea "Z" del FIT y \$4,061,497,590 a Chiapas y Mayab.

Las obras de nueva construcción sujetas al proceso de donación al Gobierno Federal, se refieren a la construcción del Libramiento de Tehuantepec de la línea Z, dado que es la única que fue construida fuera del derecho de vía del Título de Asignación.

En el caso de las obras de nueva construcción correspondientes a las líneas de Chiapas y del Mayab, éstas no están sujetas al proceso de donación, toda vez que se está en espera de las reuniones para que sean entregadas en su totalidad a la SCT.

BIENES MUEBLES

MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO).

Concepto	2018			Saldos netos
	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	
Equipo de cómputo	148,039	31,486	-179,489	36
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,963	245,766	-1,570,067	90,662
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración subtotal	1,563,002	277,252	-1,749,556	90,698
Equipo de transporte	11,756,825	113,049	-11,869,854	20
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,292,212	139,801
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,790,825	1,511,062	-17,162,066	139,821
Equipo de telecomunicaciones	5,154,706	1,423,950	-6,364,376	214,280
Maquinaria y equipo de operación	6,015,998	840,334	-6,190,568	665,764
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas subtotal	11,170,704	2,264,284	-12,554,944	880,044
Totales	28,524,531	4,052,598	-31,466,566	1,110,563

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2017			Saldos netos	
	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación		
Equipo de cómputo	148,039	31,486	-179,489	36	
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,963	245,766	-1,537,114	123,615	
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	subtotal	1,563,002	277,252	-1,716,603	123,651
Equipo de transporte	11,756,825	113,049	-10,635,146	1,234,728	
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,292,212	139,801	
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	subtotal	15,790,825	1,511,062	-15,927,358	1,374,529
Equipo de telecomunicaciones	5,154,706	1,423,950	-5,919,853	658,803	
Maquinaria y equipo de operación	6,015,998	840,334	-6,293,064	563,268	
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	subtotal	11,170,704	2,264,284	-12,212,917	1,222,071
Totales	28,524,531	4,052,598	-29,856,878	2,720,251	

El monto de la depreciación llevada a gastos al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$5,560,391, incluye la depreciación del activo intangible.

La depreciación incluye tanto la depreciación como la revaluación a la depreciación.

En mayo de 2017, se realizó el traspaso al Activo Intangible, subcuenta Software, sobre la inversión realizada por la entidad referente al nuevo sistema CST y GRP.

ACTIVOS INTANGIBLES

SOFTWARE

	CONCEPTO	2018	2017
1)	SOFTWARE	25,731,695	29,682,398
SUMAS		25,731,695	29,682,398

Traspaso del Activo Fijo de la subcuenta de Telecomunicaciones por tratarse de conceptos referentes a Software que son indispensables para la utilización del GRP (Gestión de Recursos) y del CST (Control Satelital de Trenes), incluye \$13,775,329 de depreciación.

OBLIGACIONES LABORALES

Representa la aplicación que se le dio a la Guía Contabilizadora 33 en el ejercicio 2016, referente a las obligaciones laborales reclasificando de los resultados anteriores, el gasto que se le había aplicado y mostrándola como Activo Intangible.

	CONCEPTO	2018	2017
1)	Obligaciones Laborales	70,148,632	81,035,571
SUMAS		70,148,632	81,035,571

En 2018, se registra la salida de personal disminuyendo el activo y al mismo tiempo el pasivo laboral registrado.

Así mismo, se registra el costo del ejercicio 2018 incrementando el activo e incrementando el pasivo laboral.

CUENTA PÚBLICA 2018

ACTIVOS DIFERIDOS.

Gastos pagados por Adelantado a Largo Plazo

CONCEPTO	2018	2017
1) Depósito en garantía	6,044	6,044
Primas de Seguros	0	0
SUMAS	6,044	6,044

1.- Corresponden al depósito por contrato de luz para las oficinas administrativas

Las primas de seguros se pagan anticipadamente y se amortizan de acuerdo a como se devengue el gasto.

Contempla la prima de seguro colectivo de vida y seguro de gastos médicos mayores, se pagan anticipadamente y se van amortizando en el transcurso del ejercicio, al cierre del 2018, se amortizó en su totalidad.

OTROS ACTIVOS

REHABILITACIÓN DE VÍA.

CONCEPTO	2018	2017
Rehabilitación de vía 2001	22,567,422	22,567,422
Rehabilitación de vía 2002	14,505,244	14,505,244
Rehabilitación de vía 2003	2,629,868	2,629,868
Reconstrucción puente Comitancillo	3,587,646	3,587,646
Revaluación rehabilitación y reconstrucción	9,620,278	9,620,278
Amortización rehabilitación y reconstrucción	-17,298,877	-16,310,386
SUMAS	\$ 35,611,581	36,600,072

La cuenta rehabilitación de vía, disminuye por el reconocimiento de la amortización de las rehabilitaciones a diciembre del 2018, mismas que se reflejan en el cuadro anterior con signo negativo hasta llegar al importe de la rehabilitación correspondiente al año de su realización.

El monto de la Amortización llevada a gastos en el ejercicio 2018, asciende a un monto de \$988,491.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ **PASIVO**

PASIVO CIRCULANTE

❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

SERVICIOS PERSONALES

Está conformado por pagos pendientes a trabajadores que ya no laboran en esta Entidad y que no se han presentado a su cobro. Por \$188,140 para 2018 y \$537,934 correspondiente al 2017.

PROVEEDORES.

PROVEEDOR	2018	2017
Astrum Satelital, SA de CV	249,261	509,801
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A.	769,363	702,663
Business Parts, SA de CV	4,695,828	3,651,290
Combustibles del Caribe, S.A. de C.V.	0	5,512,878
Fonatur, Tren Maya	686,683	0
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo de México	7,422,152	4,768,467
Diversos menores	4,043,686	10,583,034
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	0	1,722,806
Ferrosur, S.A. de C.V.	5,378,084	1,305,537
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V.	0	52,671,418
Macrotriturados y Construcciones del Caribe, SA de CV	0	2,308,938
MM MEX, S.A. de C.V.	123,068	292,291
Nylco Mexicana, S.A. de C.V.	0	21,617,066
PQ Logistics, SA de CV	342,483	4,902,692
Proyectos y Estudios Ferroviarios, SA de CV	0	12,555,407
Soc. Coop. Prod. Y Explotación de Recursos Naturales el Barrio	0	1,920,787
Zanatenco Construcción y Proyectos, SA de CV	1,330,008	1,326,807
Constructora Gallo Meda, SA de CV	0	1,239,773
Construcciones Especializadas de México, SA de CV	2,449,056	3,517,000
Combustibles del Sureste de Coatzacoalcos, SA de CV	31,961,857	0
Anfer Infraestructuras, SA de CV	1,550,747	0
Maderas Tratadas Ponderosa, SA de CV	1,056,486	0
Tagal, SA de CV	0	25,195,646
Sumas	\$62,058,762	\$156,304,301

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2018.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CONCEPTO	2018	2017
I.S.R. Sobre sueldos y asimilados	2,537,061	4,703,903
I.S.R. Sobre honorarios	5,945	2,098
I.V.A. Retenido	6,341	13,637
1) I.V.A. Traslado cobrado	0	0
I.V.A. Traslado no cobrado	4,884,813	5,057,176
2) 2.5% , 2% y 3% sobre nómina	597,024	826,334
2) Cuotas al IMSS	2,737,454	2,627,132
2) SAR e Infonavit	3,350,589	3,224,860
2) STFRM retenciones	9,336,784	6,452,758
2) Derechos de Operación y explotación	268,863	221,376
2) Seguro de Separación Individualizada	67,649	0
2) 5 al millar de SFP	17,130	161,534
SUMAS	\$ 23,809,653	23,290,808

1) Esta cuenta de IVA no presenta saldo, en virtud de que el importe acumulado de IVA cobrado del mes de diciembre de 2018 se cancela al traspasar el saldo contra la cuenta de IVA acreditable pagado, siendo este último saldo mayor, en la determinación mensual del IVA a favor o cargo a declarar y enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2) Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuestos al 31 de diciembre de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

La segregación de los impuestos quedó de la siguiente manera:

Para 2018			
Pesos			
CONCEPTO	FIT	CHM	TOTAL
ISR RETENIDO POR SUELDO	473,584	2,063,477	2,537,061
I.S.R. sobre honorarios	750	5,195	5,945
IVA RETENIDO	799	5,542	6,341
IVA Traslado no cobrado	46,173	4,838,640	4,884,813
2.5% , 2% y 3% SOBRE NOMINAS	178,300	418,724	597,024
CUOTAS AL IMSS	321,159	2,416,295	2,737,454
SAR e INFONAVIT	455,672	2,894,917	3,350,589
STFRM retenciones	271,986	9,064,798	9,336,784
Derechos de Operación y explotación	268,863	0	268,863
5 al millar de SFP	0	17,130	17,130
Seguro de Separación Individualizada	67,649	0	67,649
TOTAL	2,084,935	21,724,718	23,809,653

Los impuestos devengados en diciembre, tienen menos de 30 días de vencimiento y se enteran en el mes de enero 2019.

Para 2017			
Pesos			
CONCEPTO	FIT	CHM	TOTAL
ISR RETENIDO POR SUELDO	1,116,408	3,587,495	4,703,903
I.S.R. sobre honorarios	0	2,098	2,098
IVA RETENIDO	0	13,637	13,637
IVA Traslado no cobrado	523,829	4,533,347	5,057,176
2.5%, 2% y 3% SOBRE NOMINAS	92,790	733,544	826,334
CUOTAS AL IMSS	297,324	2,329,808	2,627,132
SAR e INFONAVIT	430,817	2,794,043	3,224,860
STFRM retenciones	199,840	6,252,918	6,452,758
Derechos de Operación y explotación	46,276	175,100	221,376
5 al millar de SFP	0	161,534	161,534
Seguro de Separación Individualizada	0	0	0
TOTAL	2,707,284	20,583,524	23,290,808

CUENTA PÚBLICA 2018

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.

CONCEPTO	2018	2017
Crédito infonavit	1,034,820	928,635
Retenciones por seguros	7,172	6,303
1) Provisión fondo de ahorro	4,838,958	4,446,901
2) Sindicato Nacional (STFRM)	8,019,692	7,175,369
3) FIT (Istmo)	1,572,571	807,302
4) Flete Interlineal Estimado	16,308,371	9,008,309
5) Provisión de unidades siniestradas	2,236,091	3,738,386
6) FIT CHM	52,136	52,136
7) Tesorería de la Federación	190,216	2,444,166
8) SAT Crédito fiscal	176,015,445	0
Funcionarios y empleados	12,063	50,214
SUMAS	210,287,535	28,657,721

Los saldos corresponden a retenciones y provisiones por adeudos diferentes a la compra de materiales y servicios propios de la operación, que generalmente se pagan en el mes siguiente, a excepción del fondo de ahorro que regularmente se paga en mayo y noviembre de cada ejercicio.

1) El saldo representa lo acumulado retenido del 1 de noviembre al 31 de diciembre 2018

2) Corresponde a las aportaciones patronales al sindicato, pendientes de pago acumuladas a diciembre de 2018.

3) Corresponde al importe de los derechos de paso y de piso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec por la operación de las Vías de Chiapas y Mayab.

4) Registro estimado del flete interlineal por pagar al 31 de diciembre, de acuerdo al artículo 18 I b) de la Ley del ISR.

CUENTA PÚBLICA 2018

5) Valor depreciado de unidades de arrastre accidentadas, provisionado para su pago a las propietarias de las unidades.

6) Cantidad pagada a la entidad por la aseguradora correspondiente a equipo accidentado, propiedad de Chiapas Mayab, S.A. de C.V., mismo que se provisiona para la conciliación de deudas a la entrega de las vías de Chiapas y Mayab.

7) Para 2017, la provisión de los reintegros a TESOFE del capítulo 6000 por \$1,905,103 de CHM y del capítulo 1000 por un importe de \$ 539,063 del FIT, efectuados en enero de 2018. En el caso del 2018, los reintegros corresponden a FIT en su totalidad por los capítulos 1000 y 2000.

8) Crédito en firme por el SAT, por la revisión realizada sobre el ejercicio fiscal 2011, determinando diferencias en el IETU y en el Impuesto al Valor Agregado, más multas, actualizaciones y recargos.

A LARGO PLAZO.

El importe reflejado en los estados financieros, corresponde al pasivo laboral calculado al 31 de diciembre de 2018 por los trabajadores del FIT y de CHM, cuantificado de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" y Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05- "Obligaciones Laborales".

Los principales resultados en la valuación actuarial, de acuerdo al estudio realizado por el Despacho Externo, nos muestra los resultados por los que se tendrá que ajustar la provisión correspondiente:

FIT 2018			
CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACION LEGAL	TOTAL
Reserva (Pasivo Laboral)	1,824,288	15,005,650	16,829,938
Beneficios por Terminación	385,530	3,368,778	
Beneficios al Retiro	1,438,758	11,636,872	
1) Total			16,829,938

CUENTA PÚBLICA 2018

CHM 2018			
CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACION LEGAL	TOTAL
Reserva (Pasivo Laboral)	4,850,231	48,468,463	53,318,694
Beneficios por Terminación	2,132,097	22,342,472	
Beneficios al Retiro	2,718,134	26,125,991	
1) Total			53,318,694

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2018, es de \$70,148,632. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT	\$16,829,938
Trabajadores CHM	\$53,318,694
Total	\$70,148,632

FIT 2017			
CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACION LEGAL	TOTAL
Reserva (Pasivo Laboral)	1,628,679	11,808,303	13,436,982
Beneficios por Terminación	189,921	171,431	
Beneficios al Retiro	1,438,758	11,636,872	
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	103,448	2,212,823	
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	1,252,109	15,915,635	
1) Total			13,436,982

CUENTA PÚBLICA 2018

CHM 2017			
CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACION LEGAL	TOTAL
Reserva (Pasivo Laboral)	4,147,084	63,451,505	67,598,589
Beneficios por Terminación	1,428,950	22,929,030	
Beneficios al Retiro	2,718,134	40,522,475	
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	112,447	1,705,823	
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	2,768,138	45,916,474	
1) Total			67,598,589

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2017, es de \$81,035,571. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT	\$13,436,982
Trabajadores CHM	\$67,598,589
Total	\$81,035,571

Representa la aplicación que se le dio a la Guía Contabilizadora 33 referente a las obligaciones laborales reclasificando de los resultados anteriores, el gasto que se le había aplicado y mostrándola como Activo Intangible.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

Los ingresos se generan por el servicio ferroviario que se otorgan en las tres vías ferroviarias a cargo de la entidad, la del Istmo de Tehuantepec asignada desde el origen y por la imposición por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la operación y administración de las vías de Chiapas y Mayab, a partir del 2007.

El resultado del periodo se determina al disminuir en el Estado de Resultados las Transferencias del Gobierno Federal al Resultado antes de transferencias, originándose una pérdida de \$189,226,349, debido a que contablemente resultaron menores los ingresos propios más las transferencias recibidas para la operación de la Entidad, contra los costos y gastos generados conforme a la norma NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades"

Cabe mencionar que determinado el resultado por separado en lo concerniente al FIT y CHM el resultado se integra por pérdida del FIT por \$2,190,496 y por una pérdida de CHM por \$187,035,853.

El estado de actividades por unidad de negocio se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

(PESOS)

CONSOLIDADO				
Conceptos	2018	2017	Variación	
			Importe	%
Ingresos propios FIT	12,215,555	12,386,600	-171,045	-1.4%
Ingresos propios CHM	273,732,297	263,163,362	10,568,935	4.0%
Total de Ingresos Propios	285,947,852	275,549,962	10,397,890	3.8%
Otros ingresos FIT	352,424	1,296,896	-944,472	-72.8%
Otros ingresos CHM	121,479,273	107,724,650	13,754,623	12.8%
Total de Otros Ingresos	121,831,697	109,021,546	12,810,151	11.8%
Ingresos netos FIT	12,567,979	13,683,496	-1,115,517	-8.2%
Ingresos netos CHM	395,211,570	370,888,012	24,323,558	6.6%
Total, de Ingresos netos	407,779,549	384,571,508	23,208,041	6.0%
Gastos de Operación FIT	91,561,195	70,166,187	21,395,008	30.5%
Gastos de Operación CHM	903,659,817	755,178,244	148,481,573	19.7%
Total, de Gastos de Operación	995,221,012	825,344,431	169,876,581	20.6%
Pérdida de Operación FIT	-78,993,216	-56,482,691	-22,510,525	39.9%
Pérdida de Operación CHM	-508,448,247	-384,290,232	-124,158,015	32.3%
Total, de Pérdida de operación	-587,441,463	-440,772,923	-146,668,540	33.3%

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

(PESOS)

CONSOLIDADO				
Conceptos	2018	2017	Variación	
			Importe	%
Otros Productos (Gastos) Netos	103,561	-1,378,276	1,481,837	-107.5%
Otros Productos (Gastos) Netos FIT	-179,006	-100,113		
Otros Productos (Gastos) Netos CHM	282,567	-1,278,163		
Costo Integral de Financiamiento	1,568,683	2,793,798	-1,225,115	-43.9%
Costo Integral de Financiamiento FIT	277,756	16,584		
Costo Integral de Financiamiento CHM	1,290,927	2,777,214		
Resultado antes de Transferencias FIT	-78,894,466	-56,566,220	-22,328,246	39.5%
Resultado antes de Transferencias CHM	-506,874,753	-382,791,181	-124,083,572	32.4%
Total, Resultado antes de transferencias	-585,769,219	-439,357,401	-146,411,818	33.3%
Transferencias del Gobierno Federal FIT	76,703,970	77,250,098	-546,128	-0.7%
Transferencias del Gobierno Federal CHM	319,838,900	196,662,085	123,176,815	62.6%
Total, de Transferencias del Gob. Federal	396,542,870	273,912,183	122,630,687	44.8%
Resultado del Período FIT	-2,190,496	20,683,878	-22,874,374	-110.6%
Resultado del Período CHM	-187,035,853	-186,129,096	-906,757	0.5%
Total, Resultado del Período	-189,226,349	-165,445,218	-23,781,131	14.4%

CUENTA PÚBLICA 2018

Las transferencias recibidas para operación se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	FIT	CHM	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN RECIBIDAS	66,053,454.00	319,838,900.00	385,892,354.00
TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN NO RECIBIDAS PAGADAS POR TESOFE	10,650,516.00	0	10,650,516.00
REINTEGRO	0	0	0
TOTAL	76,703,970.00	319,838,900.00	396,542,870.00

Los ingresos de Chiapas y los ingresos del Mayab, se separan en la contabilidad de tal manera que la integración de ingresos propios de CHM, queda de la siguiente manera:

INGRESOS CHIAPAS MAYAB 2018				TOTAL
	MAYAB	CHIAPAS		DICIEMBRE
DERECHOS DE PASO	0			0
DERECHOS DE PISO	598,507	1,205,389		1,803,896
FLETE	173,270,851	82,291,194		255,562,045
ARRASTRE	387,122	14,257		401,379
RED DE DESCUENTO X COMBUSTIBLE	15,209,308	6,202,856		21,412,164
FLETE INTERLINEAL ESTIMADO	4,677,333			4,677,333
FLETE ESTIMADO	-3,128,984			-3,128,984
BONIFICACION S/ FACTURACIÓN	-6,995,536			-6,995,536
TOTAL	184,018,601	89,713,696		273,732,297

CUENTA PÚBLICA 2018

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los gastos virtuales registrados en el Estado de Resultados importan la cantidad de \$6,548,882, representados por los siguientes conceptos:

Depreciaciones:	\$ 5,560,391
Amortizaciones	\$ 988,491
Total Gastos Virtuales	\$6,548,882

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Para el 2018, se trasladó el Ajuste por cambios de valor al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y se registra una pérdida a diciembre de 2018 de \$189,226,349.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal a diciembre de 2018, por \$349,814,105

En este sentido, el saldo al final del ejercicio está integrado por **\$6,023,620,516** de **patrimonio contribuido**, menos **\$572,988,668** de **patrimonio generado de Ejercicios Anteriores**; menos **\$189,226,349** de **Patrimonio Generado del Ejercicio**, para un total de **\$5,261,405,499**, reflejado como **total de capital contable** en el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2018**.

INTEGRACION PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL MAS ACTUALIZACION	\$ 74,754
MAS DONACIONES RECIBIDAS	29,224,034
MAS APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL (1)	5,994,321,728
TOTAL	6,023,620,516

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008	675,380,675
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009	3,317
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010	468,759,864
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011	201,757,714
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012	8,917,413
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013	201,066,626
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014	1,289,379,824
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015	436,171,408
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016	1,013,214,446
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2017	1,031,468,898
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2018	349,814,105
	Subtotal 1 A
	5,993,640,632
Excedente Acumulado Transferencias	-26,985,434
Revaluación	27,666,530
	Subtotal 2
	681,096
SUMAS (I)	\$ 5,994,321,728

CUENTA PÚBLICA 2018

A) La integración de las Aportaciones del Gobierno Federal, para FIT y CHM, es la siguiente:

Miles de pesos			
AÑO	FIT	CHM	TOTAL
2000	14,375		14,375
2001	26,754		26,754
2002	22,583		22,583
2003	10,226		10,226
2004	23,243		23,243
2005	21,293		21,293
2006	94,823		94,823
2007	104,409	0	104,409
2008	2,442	672,939	675,381
2009	3	0	3
2010	27,240	441,520	468,760
2011	2,721	199,037	201,758
2012	0	8,917	8,917
2013	0	201,067	201,067
2014	27,395	1,261,985	1,289,380
2015	18,047	418,124	436,171
2016	0	1,013,214	1,013,214
2017	0	1,031,469	1,031,469
2018	0	349,814	349,814
TOTAL	395,554	5,598,086	5,993,640

En cuanto al 2017, se trasladó el Ajuste por cambios de valor al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y se registra una pérdida a diciembre de 2017 de \$165,445,218.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal a diciembre de 2017, por \$1,031,468,898

En este sentido, el saldo al final del ejercicio está integrado por **\$5,673,806,411** de **patrimonio contribuido**, menos **\$407,543,451** de **patrimonio generado de Ejercicios Anteriores**; menos **\$165,445,218** de **Patrimonio Generado del Ejercicio**, para un total de **\$5,100,817,742**, reflejado como **total de capital contable** en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2018

INTEGRACION PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL MAS ACTUALIZACION	\$ 74,754
MAS DONACIONES RECIBIDAS	29,224,034
MAS APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL (1)	5,644,507,623
TOTAL	5,673,806,411

CONCEPTO	2014
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008	675,380,675
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009	3,317
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010	468,759,864
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011	201,757,714
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012	8,917,413
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013	201,066,626
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014	1,289,379,824
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015	436,171,408
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016	1,013,214,446
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2017	1,031,468,898
Subtotal 1 A	5,643,826,527
Excedente Acumulado Transferencias	-26,985,434
Revaluación	27,666,530
Subtotal 2	681,096
SUMAS	\$ 5,644,507,623

CUENTA PÚBLICA 2018

A) La integración de las Aportaciones del Gobierno Federal, para FIT y CHM, es la siguiente:

Miles de pesos			
AÑO	FIT	CHM	TOTAL
2000	14,375		14,375
2001	26,754		26,754
2002	22,583		22,583
2003	10,226		10,226
2004	23,243		23,243
2005	21,293		21,293
2006	94,823		94,823
2007	104,409	0	104,409
2008	2,442	672,939	675,381
2009	3	0	3
2010	27,240	441,520	468,760
2011	2,721	199,037	201,758
2012	0	8,917	8,917
2013	0	201,067	201,067
2014	27,395	1,261,985	1,289,380
2015	18,047	418,124	436,171
2016	0	1,013,214	1,013,214
2017	0	1,031,469	1,031,469
TOTAL	395,554	5,248,272	5,643,826

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	2018	2017
Efectivo en Bancos- dependencias	\$17,162,308	\$11,131,616

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2018 y 2017, efectuándose un incremento neto en el ejercicio del efectivo de \$6,030,692.

Los movimientos que no afectan efectivo y gastos virtuales son los siguientes:

Depreciaciones:	\$ 5,560,391
Amortizaciones	\$ 988,491
Total Gastos Virtuales	\$6,548,882

CUENTA PÚBLICA 2018

En cuanto al 2017, el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	2017	2016
Efectivo en Bancos- dependencias	\$11,131,616	\$10,303,237

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2017 y 2016, efectuándose un incremento neto en el ejercicio del efectivo de \$828,379.

Los movimientos que no afectan efectivo y gastos virtuales son los siguientes:

Depreciaciones:	\$ 6,158,475
Amortizaciones	\$ 988,491
Total Gastos Virtuales	\$7,146,966

CUENTA PÚBLICA 2018

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes al 31 de diciembre de 2018		
CIFRAS EN PESOS		
1.- Ingresos presupuestarios:		1,202,448,000
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios:		14,852,740
Otros ingresos contables no presupuestarios		14,852,740
Diferencia entre ingresos diversos	8,664,826	
Productos Financieros	6,187,914	
Diferencia entre transferencias gasto corriente		-
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables:		406,790,407
Otros Ingresos presupuestarios no contables		406,790,407
Diferencia entre ingresos diversos		-
Transferencias del Gobierno Federal	349,814,105	
Variación entre cobrado y facturado en venta de servicios	56,976,302	
4.- Ingresos Contables:		810,510,333

CUENTA PÚBLICA 2018

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al 31 de diciembre de 2018		
Descripción	Parcial	Total
1.- Total de egresos (presupuestarios):		\$ 1,201,919,626
2.- Menos egresos presupuestarios no contables:		\$ 395,160,727
Otros Egresos Presupuestales No Contables:		
Variación capítulo 1000	-	
Variación capítulo 2000	45,346,622	
Obra pública	349,814,105	
3.- Mas gastos contables no presupuestales:		\$ 192,977,783
Variación capítulo 1000	8,418,590	
Variación capítulo 3000	173,494,641	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Gastos Virtuales (amortización, Depreciación, D-3)	6,548,882	
Pérdida por tipo de cambio en contra	4,413,233	
Gastos financieros	102,437	
4. Total de Gasto Contable		\$ 999,736,682

La variación en el Capítulo 1000 por \$8,418.6 miles corresponde al reconocimiento contable del IMSS, SAR e Infonavit, y que presupuestalmente se registra y se reconoce hasta su pago, que generalmente es en el mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

La variación correspondiente al Capítulo 2000 por \$45,346.6 miles, corresponde al IVA acreditable, que presupuestalmente se registra acumulado al gasto, mientras que contablemente se realiza por separado.

Por lo que se refiere al Capítulo 3000 por \$173,494.6 miles, la variación se explica principalmente por el reconocimiento contable del crédito fiscal impuesto por el SAT, por la auditoría realizada en el ejercicio fiscal 2011, así como el IVA acreditable que contablemente se registra por separado y presupuestalmente se registra acumulado al gasto.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES:

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

CUENTAS DE ORDEN.

Son registros que tienen como propósito reconocer los bienes del dominio público que fueron asignados a la Entidad para el propio funcionamiento de ésta. Se les dio el valor de un peso a cada uno de los bienes muebles que lo integran, así como a la vía principal y al derecho de vía, como reconocimiento. Para las Obras Nuevas, se registrará el valor que a través de Aportaciones del Gobierno Federal para Inversión se reciben para su realización.

Estas cuentas fueron divididas en cuatro grupos:

1 y 2) Activo fijo en asignación de edificios. - Se refiere a los bienes muebles recibidos en asignación en la vía corta del Istmo más las adquisiciones de maquinaria y equipo que se erogan con recursos fiscales para inversión.

3 y 4) Activo fijo en asignación de vías. - Se refiere a la vía corta del Istmo a la que se le dio valor de un peso y a ésta se le agregan todas las obras nuevas que por concepto de Inversión se realizan sobre la misma.

5 y 6) Activo fijo en asignación de Derecho de Vía. - Representado por un peso y que refleja todo el derecho de vía que se tiene en asignación.

7 y 8) Activo fijo en Telecomunicaciones. - Representa la modernización al Sistema de Telecomunicaciones.

- 1) Activo fijo en asignación edificios
- 2) Edificios en asignación

CUENTA PÚBLICA 2018

PESOS			
LUGAR	BIENES CON VALOR 1 PESO	INCREMENTO POR INVERSIÓN	TOTAL
MEDIAS AGUAS	29		29
UBERO	2		2
DONAJI	3		3
MOGOÑE	7		7
MATIAS ROMERO	7	12,210,655	12,210,662
LAGUNAS	6		6
NIZANDA	1		1
LA MATA	10		10
IXTEPEC	8		8
COMITANCILLO	2		2
TEHUANTEPEC	6		6
SALINA CRUZ	5		5
TOTAL	86	12,210,655	12,210,741

Representa el acumulado de inversión en Maquinaria y Equipo

EJERCICIO	CÓMPUTO	MOBILIARIO	MAQUINARIA	TRANSPORTE	TELECOM.	TOTAL
2000						0
2001	254,208	249,580				503,788
2002	195,291	109,976	119,657		80,988	505,912
2003	1,256	44,144	271,565	605,861		922,826
2004	209,020	335,762	38,558			583,340
2005	70,047	23,757	192,000	759,348	9,913	1,055,065
2006	176,694	145,495	3,511,413		4,811	3,838,413
2007	64,320	99,225			1,190	164,735
2008	10,421	7,516	0	2,070,960		2,088,897
2009	18,726					18,726
2010		39				39
2011		279,795	92,670	2,156,449		2,528,914
2012						0
TOTAL	999,983	1,295,289	4,225,863	5,592,618	96,902	12,210,655

CUENTA PÚBLICA 2018

Cabe aclarar que en el ejercicio 2000 recibimos en donación de la SCT, los siguientes activos:

En Equipo de Cómputo \$325,346; en Maquinaria y Equipo \$3,164,190; en Mobiliario y Equipo \$1,328,050; en Equipo de Transporte \$782,400; en Equipo de Arrastre \$4,034,000 y en Equipo de Telecomunicaciones \$5,146,420.

- 1) Activo fijo en asignación Vías.
- 2) Vías en asignación.

CONCEPTO	BIENES CON VALOR 1 PESO	INCREMENTO POR INVERSIÓN	TOTAL
VIA MEDIAS AGUAS, VER. A SALINA CRUZ OAXACA.	1	264,642,707	264,642,708
TOTAL	1	264,642,707	264,642,708

Las cuentas 3 y 4 representan el monto de la rehabilitación sobre la vía asignada y las obras del Patio Pearson, API-FIT, ampliación de laderos y la obra en proceso del Libramiento de Tehuantepec

EJERCICIO	REHABILITACION	LADEROS	PATIO PEARSON	API-FIT	PUENTE COMIT.	LIBRAMIENTO TEHUANTEPEC	TOTAL
2000	0						0
2001	22,567,423						22,567,423
2002	14,505,244						14,505,244
2003	2,629,868	2,183,235					4,813,103
2004			8,881,432			300,000	9,181,432
2005			15,972,939	4,297,572		12,838,267	33,108,778
2006						52,080,544	52,080,544
2007			38,800		3,587,646	120,065,851	123,692,297
2008						4,693,886	4,693,886
TOTAL	39,702,535	2,183,235	24,893,171	4,297,572	3,587,646	189,978,548	264,642,707

CUENTA PÚBLICA 2018

- 1) Activo fijo en asignación Derecho de Vía
- 2) Derecho de Vía en asignación

CONCEPTO	BIENES CON VALOR 1 PESO	INCREMENTO POR INVERSIÓN	TOTAL
DERECHO DE VIA	1	0	1
TOTAL	1	0	1

En las Cuentas 5 y 6 se reconoce el derecho de vía que tiene la Entidad por la asignación.

- 1) Activo fijo en Telecomunicaciones
- 2) Telecomunicaciones

CONCEPTO	BIENES CON VALOR 1 PESO	INCREMENTO POR INVERSIÓN	TOTAL
TELECOMUNICACIONES	0	96,901	96,901
TOTAL	0	96,901	96,901

En las cuentas 7 y 8 se reconoce la modernización de Telecomunicaciones.

CUENTA PÚBLICA 2018

EJERCICIO	TELECOMUNICACIONES
2000	
2001	
2002	80,987
2003	
2004	0
2005	9,913
2006	4,811
2007	1,190
TOTAL	96,901

EROGACIONES POR CUENTA DE LA SCT EN CHIAPAS MAYAB

Se registraron en cuentas de orden las erogaciones cubiertas en 2007 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las Vías de Chiapas y Mayab, para reflejar en su conjunto la inversión para dar cumplimiento a la imposición de operar, explotar y mantener las vías generales de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

En el ejercicio 2007 la SCT pagó 224,357 MP para la adquisición de diversos materiales aplicados para la reconstrucción y rehabilitación de las líneas férreas "K" y "FA".

MATERIALES Y EQUIPOS EN RESGUARDO

Se registran en Cuentas de Orden los Materiales y Equipos recibidos en calidad de depositarios, como consecuencia de la Imposición de la Modalidad para operar, explotar y mantener las vías Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituir la vía a buen estado operativo.

La Entidad controla los materiales, utilizando lo indispensable para la operación de Chiapas y Mayab, sin embargo, no se incorpora al gasto, debido a que no fue adquirido por la Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	AVALUO	BAJAS	SALDO EN 2018
<i>Materiales</i>	66,078,907	14,574,496	51,504,411
<i>Locomotoras</i>	45,985,524		45,985,524
<i>Unidades de Arrastre</i>	49,137,601	5,823,771	43,313,830
TOTALES	161,202,032	20,398,267	140,803,765

Adicionalmente en el ejercicio 2014, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., recibió material por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para ser aplicado por cuenta y orden del Gobierno Federal a la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, con sustento en el Convenio de Colaboración suscrito entre la SCT por Conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal y el FIT, en fecha 6 de octubre de 2014, sin tener a la fecha el importe de su valor para su registro en cuentas de orden.

OBLIGACIONES LABORALES

OBLIGACIONES LABORALES PENDIENTES DE FONDEAR	\$70,148,632
OBLIGACIONES LABORALES	\$-70,148,632

Reconocimiento de las Obligaciones Laborales que la entidad tiene respecto a los trabajadores del FIT como los de Chiapas Mayab al 31 de diciembre de 2018.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

El ferrocarril del Istmo de Tehuantepec fue creado para la operación y explotación de la vía general de comunicación ferroviaria, que comprende la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca; y el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público asignados a la Entidad por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del oficio Núm. 4.3.-1081/2007 de fecha 10 de agosto del 2007, prorrogado mediante similar 4.3.-143/2010 de fecha 28 de enero de 2010, impuso al FIT modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituirlas a buen estado operativo.

Las condiciones adversas que se tenían cuando se iniciaron operaciones en estas líneas en agosto de 2007, no han mejorado, sino que por el contrario, en muchos aspectos se han agravado, principalmente, por la falta de recursos suficientes para ser aplicados a elevar la calidad de las vías y puentes, que a su vez posibiliten la prestación de un servicio más eficiente y viable financieramente, así como por el estado de inseguridad que se vive en la región con una incidencia muy fuerte en robos de partes de vía, de combustibles y de mercancías a los clientes, problemas estos que hacen cada vez más complicada y deficitaria la operación por el elevado índice de accidentabilidad que se registra y por los altos costos operativos que esto conlleva.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Cabe señalar, que la Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab abandonó la operación de estas líneas, precisamente porque el deterioro de la infraestructura ferroviaria hacía ya inviable su operación. Esto no justamente por los daños provocados por el Huracán Stan, sino más bien por la falta de mantenimiento en que las tuvo durante el tiempo que las operó.

Debido a lo anterior, mediante Oficio Núm. 4.3.-1081/2007 de fecha 10 de agosto de 2007, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes impuso al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., modalidad para operar, explotar y mantener las vías de las rutas de Chiapas y Mayab, así como para prestar el servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas líneas, por el tiempo y proporción que resultaran estrictamente necesarios para resarcirlas a buen estado operativo.

Ahora bien, en virtud de que las condiciones que dieron origen a la referida imposición de modalidad persisten a la fecha, la SCT por conducto de su Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ha venido prorrogando año con año la obligatoriedad hacia el FIT para que continúe operando y manteniendo tales líneas ferroviarias.

El 23 de noviembre de 2012, a través del Oficio 4.3.-812/2012 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes resolvió, entre otras cuestiones, ordenar al FIT dejar de operar y explotar las vías Chiapas y Mayab, así como dejar la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y los servicios auxiliares en dichas vías, el 28 de febrero de 2013.

No obstante, lo anterior, con Oficio 4.3.-50/2013 del 25 de febrero de 2013, se deja sin efectos la resolución anterior y se ordena al FIT continuar por tiempo indefinido con las obligaciones que emanan de la multicitada imposición de modalidad.

Sin embargo, derivado de la situación crítica en que dejó el titular de la concesión la infraestructura ferroviaria de las vías y puentes al momento de abandonar el servicio por el escaso o nulo mantenimiento que les aplicó a las mismas durante el tiempo en que las operó; en la actualidad el servicio público se viene proporcionando por el FIT en condiciones de muy baja velocidad y consecuentemente con largos ciclos de recorrido, altos índices de accidentabilidad y elevados sobrecostos operativos.

Por lo anterior, la SCT ha determinado aplicar un programa de conservación y mantenimiento de mediano plazo a todas las líneas que conforman las rutas de Chiapas y del Mayab, destinando recursos por alrededor de 6,058 millones de pesos durante los próximos cinco años (1,211.6 a partir de 2014), con lo cual se alcanzaría un nivel operativo adecuado de las citadas vías generales de comunicación ferroviaria.

La utilización del ferrocarril permitirá el mejor reparto modal de la carga, al ser un medio muy eficiente al trasladar grandes volúmenes de carga en distancias medias y largas a un costo menor con respecto a otros medios de transporte, lo que permite ofrecer bienes y servicios a precios competitivos, en bienestar de la sociedad. Un uso más intenso del sistema ferroviario para el transporte de carga, se traduce en una mayor productividad de las cadenas de suministro y competitividad de las industrias del país, lo que además significa un modo de transporte con mayor eficiencia energética, por lo que su mayor uso se traduce en un menor impacto al medio ambiente, en términos de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes.

Así mismo, durante la ejecución de este proyecto, se estima una importante derrama económica en la mesorregión sur-sureste, al crearse cerca de 1,841 empleos directos e indirectos, lo que significará 294,651 jornadas pagadas durante el segundo semestre del año.

CUENTA PÚBLICA 2018

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El FIT reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inventarios de inmuebles, maquinaria y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2018 fue del 14.96%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la “desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros”, que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que, en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

Inflación acumulada a diciembre de 2018

31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2018	103.020	4.83%
2017	98.2728	6.77%
2016	92.0390	3.36%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		14.96%

2.1.2 Entorno Económico Inflacionario

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizado hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Para ese propósito, se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que, en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

1.1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A de C. V. es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada de conformidad con la escritura pública No. 56786 de fecha 19 de octubre de 1999.

Su principal objetivo es la operación y explotación de la vía general de comunicación ferroviaria, que comprende la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca; y el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público asignados a la Entidad por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del oficio Núm. 4.3.-1081/2007 de fecha 10 de agosto del 2007, prorrogado mediante similar 4.3.-143/2010 de fecha 28 de enero de 2010, impuso al FIT modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituir las a buen estado operativo.

En el 2013 se recibió el oficio Número 4.3-50/2013 de fecha 25 de febrero, para dar continuidad al oficio 4.3.- 143/2010 e instruirnos para que se continúe prestando el servicio público de transporte ferroviario de carga y los servicios auxiliares en las vías generales de comunicación ferroviaria Chiapas y Mayab.

El 23 de febrero de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación del Título de Asignación que fue otorgado el 23 de diciembre de 1999, en el cual se establecen las Vías Férreas que estarán a cargo del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., las cuales serán:

- El tramo del Istmo de Tehuantepec: Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca.
- El tramo Chiapas: Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- El tramo Mayab: El Chapo, Veracruz a Mérida, Yucatán.
- El tramo de la nueva vía que se construya de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz.
- El tramo de la vía corta de Oaxaca: Sánchez, Puebla a Oaxaca, Oaxaca.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL: Operación y explotación de las vías férreas que sean vía general de comunicación, la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como la prestación de los servicios auxiliares.

La principal actividad que se tiene en las vías del Istmo de Tehuantepec, es la prestación del servicio de Derecho de paso a los demás ferrocarriles y en las vías de Chiapas y Mayab la prestación de servicio de flete.

La entidad se encuentra dentro del Régimen General de Ley de las Personas Morales, por lo que se tiene la obligación de declarar impuestos sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, retenciones de IVA y de ISR y los derechos por la explotación de las vías del Istmo y de Chiapas Mayab.

La Estructura Organizacional es la siguiente:

Conformación de la Estructura Laboral en 2018.

Tipo de Plaza	Total	Áreas Sustantivas	Áreas Adjetivas	OIC
Mandos Medios y Superiores	24	10	10	4
Grupo KB2	1	1	0	0
Grupo MB1	3	1	1	1
Grupo NB2	5	3	2	0
Grupo NB1	3	0	0	3
Grupo OB1	12	5	7	0
Operativos de Base y Confianza	69	55	12	2
Suman las Plazas Aprobadas	93	65	22	6

La emisión de los estados financieros y notas correspondientes fue autorizada por el Director Ing. Gustavo Baca Villanueva, el subdirector Lic. Cipriano López Márquez, el Gerente de Finanzas Lic. César A. Sánchez Hernández, El Jefe departamento de contabilidad C.P. Eduardo Nicolat López y La jefa del departamento de presupuestos Lic. Jocelyn Suastegui Martínez, el 14 de marzo de 2019. Estos estados financieros deberán ser autorizados en fecha posterior por el Consejo de Administración de la entidad quien tiene la facultad de modificar los estados financieros. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos correspondientes al FIT, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab:

- a. Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

* Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emiten los entes público.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental (vigente a partir del 1 de enero del 2018)

* Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

CUENTA PÚBLICA 2018

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 01 "PIDIREGAS"	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre del 2010, 13 de diciembre del 2011 y 15 de agosto del 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247-2012 que emite el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre del 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero 2013, sin embargo, se permite su aplicación en el 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustitución de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en el 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero del 2013 denominado “Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal 2012”, en el cual se establece los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal del año 2012.

Con oficio circular No. 309.-A-004/2018, nos comunica la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la publicación del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2018

El FIT decidió presentar el estado de cambios en la situación financiera únicamente por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, en apego a las disposiciones de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable emitido el 6 de octubre de 2014, así como con base en los formatos de la Cuenta pública, por lo cual no es comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Base de registro.

Los Estados Financieros de la Entidad se preparan de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados (NIF A-2), así como a las “Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)”, lineamientos contenidos en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema del Sector Paraestatal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

Registro de las operaciones de Chiapas y Mayab

Se cumple con lo dispuesto en el oficio 309-A-II-b-67 de fecha 25 de marzo de 2008 de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, referente al registro contable de las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

b) Efectivo.

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal.

c) Transferencias del Gobierno Federal.

- **Para Gastos de Operación.**

Las Ministraciones recibidas vía Transferencias del Gobierno Federal para cubrir gastos de operación, se registran en resultados, fundamentados en la "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal" (NIFGG SP 02), prevista en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Sector Paraestatal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las Transferencias del Gobierno Federal para conservación de vía, se registran contablemente en el gasto corriente, toda vez que corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo. En términos presupuestales, igualmente se asignan y registran en gasto corriente.

- **Para Inversión.**

Las Transferencias para la **Rehabilitación de Vía**, así como para **Obra Nueva**, por medio de contratos y pedidos, se registran en los renglones de: **"Obras en Proceso" y "Almacén"**, estos últimos se traspasan a **"Obras en Proceso"** al aplicar los materiales. De igual manera, el registro se realiza en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal. Al concluir la obra, se reclasifica al Activo Diferido.

Las obras de **Rehabilitación** se registran en la cuenta contable de **Rehabilitación de Vía**, estando sujetas a la aplicación de las reglas de amortización correspondientes, conforme a las tablas de vida útil preparadas por la Entidad y acorde a la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la S.H.C.P., vertida mediante oficio No. 340.A.-1468 del 8 de agosto de 2001. Las **Obras Nuevas**, se registran en la cuenta de **Obras de Nueva Construcción**.

d) Almacenes

Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

A partir del ejercicio 2008, se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal.

Se realizan inventarios físicos al 100% dos veces por año, uno con cifras al 31 de julio y el otro, con cifras al 31 de diciembre.

e) Beneficios a empleados

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de indemnizar a los empleados que sean liquidados, así como de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren o fallezcan, siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio.

La entidad determina las cifras a registrar en los estados financieros por concepto de pasivo contingente de acuerdo a resultados de la valuación actuaria de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales".

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

La entidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los activos fijos son las inversiones que el FIT hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos y no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el FIT se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la “desconexión” de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros” de las cuentas de activo fijo denominadas, Edificios, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Equipo de Oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

La depreciación en los bienes muebles es la siguiente:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Equipo	7%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Arrastre	6%
Equipo de Telecomunicaciones	7%
Equipo de Telecomunicaciones nuevos	10%

Anualmente se elabora un programa de enajenación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

Con base al Acta Constitutiva, el Patrimonio del FIT se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- II. Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- III. Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- IV. Los ingresos que la institución perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- V. Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

9.-PROCESO DE MEJORA

a) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO

Esta Entidad observa con carácter obligatorio los nueve manuales administrativos de aplicación general, destacando entre otros las materias de Recursos Financieros y Control, para lo cual atiende la autoevaluación anual emitida por la Secretaría de la Función Pública al proceso de “Recursos Financieros”.

10.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

11.- PARTES RELACIONADAS

LA ENTIDAD NO CUENTA CON PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

12.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MANIFIESTO:

“BAJO PROTESTA DE DÉCIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

Ing. Gustavo Baca Villanueva
Director

Lic. Cipriano López Márquez
Subdirector de Finanzas

Lic. César A. Sánchez Hernández
Gerente de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Depto. De Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Depto. De Presupuestos